

# DIARIO DE ALMERIA

Franquicia y timbre concertada

Año XIX.—Número 5.388

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Jueves 9 de octubre de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

## Por los fueros de la verdad

El señor Osorio Gallardo, glosando un párrafo del discurso pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia en el solemne acto de la apertura de los Tribunales, insistió duramente a los jueces y magistrados, porque seguía diciendo, durante el período dictatorial, ejerceran débilmente sus fueros.

Yo admiré mucho los grandes señores del señor Osorio Gallardo, pero tanto es la desgracia de no estar, casi de acuerdo con él. El señor Osorio es un hombre de una gran cultura, tiene fácil palabra y escribe bien, pero el señor Osorio tiene en mi modesta opinión un defecto capital: no tiene memoria.

Por los fueros de la verdad y de la justicia, y en contra de lo que categoríicamente afirmó don Ángel Osorio, yo voy a defender, documentándolo, la actuación de los funcionarios judiciales en aquel período de tiempo en que la libertad sufrió un eclipse por dejaciones o indeferencias, que también son punibles.

Si el señor Osorio Gallardo invoca buena memoria, recordará el caso de viril energía de un dignísimo magistrado, el señor Prendes Pando, en el caso, ya conocido de todos, de la célebre «Casa». Recordará que esa actitud veló al señor Prendes su remoción del cargo de juez de primera instancia de uno de los distritos de Madrid; y recordará también que por no prestarles a los magistrados del dictador en este mismo asunto, fue jubilado contra su voluntad el más alto funcionario de la Magistratura española, don Buenaventura Muñoz, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

También puede recordar el señor Osorio la actitud energética del señor Cid, juez municipal de Madrid en funciones de juez de instrucción de guardia, que denegó la inmediata libertad que se le exigía, de un Grandes de España, que con su automóvil había atropellado a un pobre viandante.

Otro juez municipal, el señor Huerta Galopín, al leer el Real decreto dictado como consecuencia del incidente antes referido prohibiendo a los jueces municipales actuar como jueces de guardia, y considerando tal disposición atentatoria a su dignidad de funcionario judicial, pidió la inmediata separación de su destino. Por cierto que al dar cuenta de esta resolución el cronista de judicantes de «El Sol», señor Sáiz de Alarcos, dijo en su periódico que el señor Huerta Galopín había pedido la separación del cargo de juez municipal de Madrid, para marchar a Inglaterra a estudiar «la independencia de los Tribunales de Justicia».

Tampoco ha debido olvidar el señor Osorio al juez de Instrucción de Barco de Avilés, don Eugenio Larraaga, a quien por orden del gobernador civil de la provincia, se detuvo, y

La leyenda de un falso interés

## Fomento del turismo, no; saneamiento y adecentamiento de la Ciudad, sí

En nuestro número de anteayer dábamos cuenta de un escrito presentado en el Ayuntamiento, en el que el presidente y el secretario de la «Sociedad de Cocineros y Camareros» de la Unión de Empleados de la Industria Hotelera abogaban por que se le concediera al señor Luisnigg las dos mil pesetas solicitadas por éste para fomentar el turismo en nuestra capital. Y se comentaba la nota—que por si sola se podía comentar—con estas únicas palabras: «Buen labor! Merece una recompensa».

El comentario ha merecido la siguiente carta, cuya publicación más conviene a nosotros que a los que la suscriben, particularmente si la firma en calidad de secretario de la mencionada «Sociedad», que es, a la vez, camarero al servicio del señor Luisnigg:

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA:  
Muy Sr. nuestro: En el periódico de ayer una dirección, correspondiente al día 7 del corriente, hemos leído unos juicios acerca del escrito por nosotros suscrito y presentado al Ayuntamiento, que refleja una gran cantidad de ironía, que no podemos admitir en la debida rectificación.

Somos obreros conscientes y famosamente prestamos a hacerle el juego a nadie. Y agregan: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta celebrada a poco que el público se diese cuenta de la comitiva del Simón de Rojas a ser engañado. El citado secretario no formuló tal proposición al momento de suscribir el mencionado escrito? ¿Por razones del cargo?

Hay una razón de que el secretario de la que debió hacer uso el secretario: por deslealtad no debió proponer al firmar más; que está al servicio del señor Luisnigg, y el juego podría descubrirse a poco que el público se diese cuenta de la comitiva del Simón de Rojas.

Y vamos a terminar. El turismo en nuestra capital es un tema totalmente típico, cuyo fomento—obstaculizado incurrugante del señor Luisnigg—no puede en modo alguno realizarse con las pésimas de un pueblo que aún bebe agua carente de toda potabilidad y que vive en una localidad que está demandando un urgente saneamiento y un imparable adecentamiento.

El turismo en Almería no pasa de ser una fantástica elucubración del almeriense del señor Luisnigg. Y vamos a las pruebas.

Aquí durmen muchos desgraciados en el quicio de las puertas y en los bancos públicos; la mandan a adquirir de día en día proporciones considerables; gran número de personas se acuestan sin cenar; la clase

media se desvanece con lamentables agobios; los barrios, y aun estadios y patios empotrados en lugares cárnicos, están convertidos en focos de la fiebre; la Prensa denuncia todos los días el mal estado de nuestras calles; el Ayuntamiento no puele atender todas las necesidades urbanas, porque no cuenta con disponibilidades bastantes para satisfacer cuanto requiere una capital de provincias; la Inspección de Sanidad, en su circular del día 3, recomienda por centésima vez que se proceda a la higienización de los hotelitos...

Pero no son estos personajes, indignantes y que demuestran la virilidad de algunos individuos de la orden judicial. Colectivamente la Magistratura española dió, durante aquel período de tiempo del gobierno dictatorial, pruebas inequívocas de su actuación a nadie.

Yo admiré mucho los grandes señores del señor Osorio Gallardo, pero tanto es la desgracia de no estar, casi de acuerdo con él. El señor Osorio es un hombre de una gran cultura, tiene fácil palabra y escribe bien, pero el señor Osorio tiene en mi modesta opinión un defecto capital: no tiene memoria.

Por los fueros de la verdad y de la justicia, y en contra de lo que categoríicamente afirmó don Ángel Osorio, yo voy a defender, documentándolo, la actuación de los funcionarios judiciales en aquel período de tiempo en que la libertad sufrió un eclipse por dejaciones o indeferencias, que también son punibles.

Si el señor Osorio Gallardo invoca buena memoria, recordará el caso de viril energía de un dignísimo magistrado, el señor Prendes Pando, en el caso, ya conocido de todos, de la célebre «Casa». Recordará que esa actitud veló al señor Prendes su remoción del cargo de juez de primera instancia de uno de los distritos de Madrid; y recordará también que por no prestarles a los magistrados del dictador en este mismo asunto, fue jubilado contra su voluntad el más alto funcionario de la Magistratura española, don Buenaventura Muñoz, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

También puede recordar el señor Osorio la actitud energética del señor Cid, juez municipal de Madrid en funciones de juez de instrucción de guardia, que denegó la inmediata libertad que se le exigía, de un Grandes de España, que con su automóvil había atropellado a un pobre viandante.

Otro juez municipal, el señor Huerta Galopín, al leer el Real decreto dictado como consecuencia del incidente antes referido prohibiendo a los jueces municipales actuar como jueces de guardia, y considerando tal disposición atentatoria a su dignidad de funcionario judicial, pidió la inmediata separación de su destino. Por cierto que al dar cuenta de esta resolución el cronista de judicantes de «El Sol», señor Sáiz de Alarcos, dijo en su periódico que el señor Huerta Galopín había pedido la separación del cargo de juez municipal de Madrid, para marchar a Inglaterra a estudiar «la independencia de los Tribunales de Justicia».

Tampoco ha debido olvidar el señor Osorio al juez de Instrucción de Barco de Avilés, don Eugenio Larraaga, a quien por orden del gobernador civil de la provincia, se detuvo, y

Le debió contribuir a ello, por razones de urbanística, de éstas, de verdadera necesidad almeriense.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Bastante turismo tenemos con el propio señor Luisnigg, que ha llegado a ser concejal previa la escandalosa violación del Real decreto que determina la constitución automática de los Ayuntamientos.

Ese es el que ha sido una buena visita turística, del encique que tenemos la desgracia de soportar y al que parece que se le fomentan sus procedimientos observando las excepcionales condiciones de Almería para arraigo de todos los concupiscentias políticas.

Y que su casa es inviolable y que allí no se puede entrar? Y a mí quién me lo va a impedir? Caso ustedes tienen valor para ello? Yo me basto y sobro para hacerlo. Por algo soy quien soy. He venido al mundo para esto: para salvar a la Magdalena, que está herida de muerte; y como su enfermedad es penosa y todo le molesta, los gritos de la calle, y, más en concreto, las travesuras de los chicos, siempre alentados por elementos extraños (ya salió aquello), le perjudican notablemente.

En fin: se acabó lo que se repartía. Fueras explicaciones, que no estoy para ellas. A callar y menos gritos. Donde quiera que se ofrezcan, allí iré con los míos. Sea en su casa o donde sea. Para mí no existen las prohibiciones ni los derechos de admisión. Llevo pase de libre circulación.

Nuevamente se suspendió la sesión de la Permanente Municipal. «Hasta cuándo?

Poca labor informativa encontramos ayer en los centros oficiales.

Como sucesos, números de poca mont; y con espectáculos, las sesiones en ambos «cines».—Erre Ku.

LICENCIADO ASTREA

ción, se sirva dar la debida reparación a esta nuestra modestísima protesta, todavía que con ello no haría más que una acto de verdadera justicia en pro de los sagrados intereses morales de estos trabajadores, que le saludan cordialmente.—El Secretario, Antonio Hernández.—El Presidente, Manuel Andrade.

Asimismo nos indicó, después de haber hecho referencia a una carta publicada en nuestro número de ayer, que él no ha tenido que ser juez ni magistrado, que se le ha nombrado a nadie. Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta celebrada a poco que el público se diese cuenta de la comitiva del Simón de Rojas a ser engañado. El citado secretario no formuló tal proposición al momento de suscribir el mencionado escrito? ¿Por razones del cargo?

Hay una razón de que el secretario de la que debió hacer uso el secretario: por deslealtad no debió proponer al firmar más; que está al servicio del señor Luisnigg, y el juego podría descubrirse a poco que el público se diese cuenta de la comitiva del Simón de Rojas.

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

Y agregó: «El escrito no es más que la consecuencia de una junta general celebrada el día 3 de los corrientes, y eu inspiración de él se debió, no a combinaciones, sino al legítimo derecho de vivir mejor, tocando las consecuencias de manera directa. Hemos tenido al servicio del señor Luisnigg;

## Notas bursátiles

4 por 100 interior . . . . .	72'75
5 por 100 amortizable . . . . .	82'00
4 por 100 idem . . . . .	78'25
Banco de España . . . . .	593'00
Idem E. de C. . . . .	443'00
Hipotecario . . . . .	109'75
Idem H. A. . . . .	245'00
Tabacos . . . . .	232'50
Londres . . . . .	48'40
París . . . . .	39'10
Nueva York . . . . .	9'96
Roma . . . . .	51'15

Una conferencia  
En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia sobre cuestiones internas del gremio, el presidente del Comité Nacional de la Federación de Camareros, don Atilano Grande, que con tal fin llegó en la noche anterior de Granada. Terminada su conferencia, a

## La jornada de ayer

¡Oiga! ¡Oiga! ¿Qué se han llevado a figurar esos caballeros? ¿Quién es en su casa pueden hacer lo que les plazca? ¿Qué pueden gritar, vociferar, sonar los platillos y romper los cristales? ¡Quié, hombre! ¿Quién ha dicho eso?

Si ustedes, por su carácter y por su juventud, arman la gresca en su propia casa, y en ello no interviene el alcalde de barrio, ni otra superior autoridad, nosotros, amigos del orden, caballeros de la enlutada idea, tan partidarios de la solemnidad y el incenso como de la tranquilidad y el buen comer, nos personaremos en sus casas y les daremos entre oreja y oreja; y ¡ay! de ustedes si se les ocurre lanzar alguna piedra desde la azotea; porque hoy, tal como está la cosa, no toleramos ni aun las travesuras de los chicos.

¿Bastante turismo tenemos con el propio señor Luisnigg, que ha llegado a ser concejal previa la escandalosa violación del Real decreto que determina la constitución automática de los Ayuntamientos.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Los señores del Ayuntamiento, que por estimación de los intereses de Almería y por el propio decreto de la Capital, no debe contribuirse a ninguna clase de turismo, ni riquiera al fomento del que a veces se uso solo el participante en los escasos beneficios que produce la visita de algunos extranjeros.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Los señores del Ayuntamiento, que por estimación de los intereses de Almería y por el propio decreto de la Capital, no debe contribuirse a ninguna clase de turismo, ni riquiera al fomento del que a veces se uso solo el participante en los escasos beneficios que produce la visita de algunos extranjeros.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Los señores del Ayuntamiento, que por estimación de los intereses de Almería y por el propio decreto de la Capital, no debe contribuirse a ninguna clase de turismo, ni riquiera al fomento del que a veces se uso solo el participante en los escasos beneficios que produce la visita de algunos extranjeros.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Los señores del Ayuntamiento, que por estimación de los intereses de Almería y por el propio decreto de la Capital, no debe contribuirse a ninguna clase de turismo, ni riquiera al fomento del que a veces se uso solo el participante en los escasos beneficios que produce la visita de algunos extranjeros.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

Los señores del Ayuntamiento, que por estimación de los intereses de Almería y por el propio decreto de la Capital, no debe contribuirse a ninguna clase de turismo, ni riquiera al fomento del que a veces se uso solo el participante en los escasos beneficios que produce la visita de algunos extranjeros.

Y no debe contribuirse, también, por ser un concejal precisamente que viene a solicitar las pases para, por si, fomentar el turismo.

# EL DIA POLITICO

## Regreso del señor Tormo

Madrid.—Procedente de Valencia, donde presidió la Fiesta del Libro, ha regresado esta mañana a la Corte el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

## Las propagandas extrémistas

Madrid.—Con este mismo título, el diario «ABC» publica hoy el siguiente artículo:

«El domingo último se celebró en Bilbao el anunciamiento de la Unión Monárquica en circunstancias notorias que enaltecen la prueba de civismo y de serenidad ciudadana ofrecida por los organizadores y por los elementos que en él actuaron.

La jornada dominical fué también aprovechada por elementos republicanos, socialistas y sindicalistas para reunirse en actos de propaganda en Zaragoza, Salamanca, Gijón, Tortosa y Ferrol.

Está realizado el ofrecimiento del Gobierno de autorizar la libre emisión de opiniones en actos públicos y está garantizado el derecho de hacerlo en la forma y con las previsiones de que es ejemplo lo ocurrido con el mitin republicano en la Plaza de Toros de Madrid y con el de la Unión Monárquica en Bilbao.

Ambos actos han podido desarrollarse con pleno orden, aun el de Bilbao en donde el ambiente de la ciudad, a la sazón, no era ciertamente, el más propicio a que se celebrara en paz un acto de indelección política.

Permitida la propaganda, ¿quién la está realizando? Es evidente: La Unión Monárquica, de una parte; de otra, las Asociaciones y entidades de carácter revolucionario. En una palabra, los partidos extremos, porque como tal ha de ser considerada la Unión Monárquica, en cuanto representa la defensa del programa y de la ideología de la dictadura. Y cualquier espectador de este fenómeno político podrá, con razón preguntarse, si es que en España no hay más que estos dos caminos: o Dictadura o Revolución. La realidad es que sólo para llevar a España por uno de ellos se hace propaganda y se ejercitan los derechos ciudadanos que el Gobierno ha concedido después del eclipse de los derechos durante seis años de poder dictatorial.

Sin embargo, semejante opción cae fuera del anhelo de la inmensa mayoría del pueblo español, que ni apetece la reincidencia, que sería doblemente aciaga, en una Dictadura, ni desease ver lanzada a los riesgos incalculables e insospechables de una revolución. Y ese anhelo es el que nosotros quisieramos ver expresado en una propaganda activa y vibrante de los partidos monárquicos, cuya pasividad no podría tener nunca refugio ni disculpa, pero menos ahora, en que España está acechada, como buena presa, por los que sueñan con una revolución o por los que traman una nueva dictadura.

## Sobre los sucesos de Vitoria

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Montes Jovellar, hablando con los periodistas, ha desmentido la referencia dada por el diario «La Nación» sobre los sucesos acaecidos en Vitoria.

Agregó el subsecretario que por protestar varios grupos frente al Gobierno civil de dicha ciudad por la detención de un individuo que había excitado al desorden a los huelguistas, detuvose a una veintena de sindicalistas.

Terminó diciendo el señor Montes Jovellar que se demuestra la tranquilidad reinante en la capital alavesa con el hecho de que el gobernador civil asistiera a una sesión de cinematógrafo.

## Lo que dice Berenguer

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, confirió extensamente con los ministros señores Marzo, Matos y Estrada.

Más tarde, el presidente conversando con los reporteros negó tuviese importancia la reunión tenida con dichos ministros.

Desmintió la referencia de «La Nación».

También lamentó el general Berenguer de la desfachatez empleada por algunos correspondientes de Prensa extranjeros que transmiten a sus

# EXTRANJERO

## La revolución en el Brasil

Río Janeiro.—El gobernador de esta ciudad ha continuado hoy requisando víveres para asegurar el abastecimiento de la población.

Se han concedido quince días de término a los reservistas para incorporarse a filas.

Hoys se han recibido noticias de que la vanguardia de los revolucionarios avanza hacia San Pablo.

También se han recibido noticias que al ser ocupada la ciudad de Rezif por los revolucionarios han resultado numerosas víctimas.

Asegúrase que la Marina continúa leal al Gobierno ante el actual movimiento revolucionario.

## El Sumo Pontífice ha retirado la dispensa concedida para una boda de príncipes

Roma.—Tanto en los círculos italianos como en los católicos, donde se daba ya por concedida oficialmente la dispensa del Papa para la boda de la Princesa Juliana con el Rey Boris, después de haber sido publicada en toda la prensa italiana la noticia, se explica el menú del «Osservatore Romano» por alguna dificultad que puede haber surgido posteriormente, y que ha hecho retirar la dispensa acordada por el Papa en principio, pero se ignora cuál ha podido ser esa dificultad.

Como se sabe, la ley búlgara exige que los hijos de este matrimonio sean bautizados en la fe ortodoxa, a la que pertenece el rey Boris, en tanto que el derecho canónico exige, a su vez, que lo sean en la religión católica, por serlo la princesa Juliana.

## Más detalles de la revolución en Brasil

Río de Janeiro.—Las tropas federales continúan su marcha sobre las posiciones ocupadas por los elementos revolucionarios.

Azorín se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

## Un acuerdo del partido radical socialista

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha ratificado el acuerdo adoptado por el partido radical socialista de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones generales.

Agregó el jefe radical que el colaborar en el próximo Parlamento significaría colaborar en prestigio de la institución parlamentaria.

## La Alianza Republicana Española en Nueva York

Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York de que en aquella ciudad se ha constituido la Alianza Republicana Española integrada por numerosos miembros de nuestra colonia.

## Consejo de Ministros

Madrid.—Mañana se celebrará en el Palacio de la Presidencia Consejo de Ministros.

## Invitación

Don Ubaldo Abad Carrero, propietario del acreditado establecimiento BAZAR EL LEÓN tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales

periódicos grandes inexactitudes, que contribuyen a la desvalorización de la peseta.

Dijo que uno de dichos correspondientes ha transmitido que la situación de España es gravísima, siendo inminente la instauración de una nueva dictadura monárquica que establecería en Getafe, o la explosión de un movimiento soviético.

El conde de Xuena terminó diciendo a los periodistas que lo que más preocupa al Gobierno es la situación monetaria.

## Mitin republicano en proyecto

Bilbao.—Se proyecta dar un mitin republicano en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Tomarán parte en el proyectado acto político los señores Leroux, Marcelino Domingo, Albornoz e Idaletio Prieto.

## Reunión del Consejo Superior Bancario

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior Bancario.

Terminada la reunión fué facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que estudian los antecedentes del problema de los cambios y la situación motivada por las actuales circunstancias, se aprobó por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España en relación con las iniciativas del Gobierno, ratificándoles la confianza y agradeciéndole a que son acreedores.

Continuó diciendo la nota que se ratificó por el Consejo la resolución de apoyar al Gobierno informándole continuamente del pensamiento bancario sobre los aspectos económicos de la política monetaria.

## Un nuevo republicano

Madrid.—Se asegura que el escritor don José Martínez Ruiz (Aázorín) ha ingresado en las filas del republicanismo.

Azorín se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

## Un acuerdo del partido radical socialista

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha ratificado el acuerdo adoptado por el partido radical socialista de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones generales.

Agregó el jefe radical que el colaborar en el próximo Parlamento significaría colaborar en prestigio de la institución parlamentaria.

## La Alianza Republicana Española en Nueva York

Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York de que en aquella ciudad se ha constituido la Alianza Republicana Española integrada por numerosos miembros de nuestra colonia.

## Consejo de Ministros

Madrid.—Mañana se celebrará en el Palacio de la Presidencia Consejo de Ministros.

## Invitación

Don Ubaldo Abad Carrero, propietario del acreditado establecimiento BAZAR EL LEÓN tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales

periódicos grandes inexactitudes, que contribuyen a la desvalorización de la peseta.

Dijo que uno de dichos correspondientes ha transmitido que la situación de España es gravísima, siendo inminente la instauración de una nueva dictadura monárquica que establecería en Getafe, o la explosión de un movimiento soviético.

El conde de Xuena terminó diciendo a los periodistas que lo que más preocupa al Gobierno es la situación monetaria.

## Mitin republicano en proyecto

Bilbao.—Se proyecta dar un mitin republicano en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Tomarán parte en el proyectado acto político los señores Leroux, Marcelino Domingo, Albornoz e Idaletio Prieto.

## Reunión del Consejo Superior Bancario

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior Bancario.

Terminada la reunión fué facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que estudian los antecedentes del problema de los cambios y la situación motivada por las actuales circunstancias, se aprobó por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España en relación con las iniciativas del Gobierno, ratificándoles la confianza y agradeciéndole a que son acreedores.

Continuó diciendo la nota que se ratificó por el Consejo la resolución de apoyar al Gobierno informándole continuamente del pensamiento bancario sobre los aspectos económicos de la política monetaria.

## Un nuevo republicano

Madrid.—Se asegura que el escritor don José Martínez Ruiz (Aázorín) ha ingresado en las filas del republicanismo.

Azorín se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

## Un acuerdo del partido radical socialista

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha ratificado el acuerdo adoptado por el partido radical socialista de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones generales.

Agregó el jefe radical que el colaborar en el próximo Parlamento significaría colaborar en prestigio de la institución parlamentaria.

## La Alianza Republicana Española en Nueva York

Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York de que en aquella ciudad se ha constituido la Alianza Republicana Española integrada por numerosos miembros de nuestra colonia.

## Consejo de Ministros

Madrid.—Mañana se celebrará en el Palacio de la Presidencia Consejo de Ministros.

## Invitación

Don Ubaldo Abad Carrero, propietario del acreditado establecimiento BAZAR EL LEÓN tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales

periódicos grandes inexactitudes, que contribuyen a la desvalorización de la peseta.

Dijo que uno de dichos correspondientes ha transmitido que la situación de España es gravísima, siendo inminente la instauración de una nueva dictadura monárquica que establecería en Getafe, o la explosión de un movimiento soviético.

El conde de Xuena terminó diciendo a los periodistas que lo que más preocupa al Gobierno es la situación monetaria.

## Mitin republicano en proyecto

Bilbao.—Se proyecta dar un mitin republicano en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Tomarán parte en el proyectado acto político los señores Leroux, Marcelino Domingo, Albornoz e Idaletio Prieto.

## Reunión del Consejo Superior Bancario

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior Bancario.

Terminada la reunión fué facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que estudian los antecedentes del problema de los cambios y la situación motivada por las actuales circunstancias, se aprobó por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España en relación con las iniciativas del Gobierno, ratificándoles la confianza y agradeciéndole a que son acreedores.

Continuó diciendo la nota que se ratificó por el Consejo la resolución de apoyar al Gobierno informándole continuamente del pensamiento bancario sobre los aspectos económicos de la política monetaria.

## Un nuevo republicano

Madrid.—Se asegura que el escritor don José Martínez Ruiz (Aázorín) ha ingresado en las filas del republicanismo.

Azorín se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

## Un acuerdo del partido radical socialista

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha ratificado el acuerdo adoptado por el partido radical socialista de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones generales.

Agregó el jefe radical que el colaborar en el próximo Parlamento significaría colaborar en prestigio de la institución parlamentaria.

## La Alianza Republicana Española en Nueva York

Madrid.—Se han recibido noticias de Nueva York de que en aquella ciudad se ha constituido la Alianza Republicana Española integrada por numerosos miembros de nuestra colonia.

## Consejo de Ministros

Madrid.—Mañana se celebrará en el Palacio de la Presidencia Consejo de Ministros.

## Invitación

Don Ubaldo Abad Carrero, propietario del acreditado establecimiento BAZAR EL LEÓN tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales

periódicos grandes inexactitudes, que contribuyen a la desvalorización de la peseta.

Dijo que uno de dichos correspondientes ha transmitido que la situación de España es gravísima, siendo inminente la instauración de una nueva dictadura monárquica que establecería en Getafe, o la explosión de un movimiento soviético.

El conde de Xuena terminó diciendo a los periodistas que lo que más preocupa al Gobierno es la situación monetaria.

## Mitin republicano en proyecto

Bilbao.—Se proyecta dar un mitin republicano en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Tomarán parte en el proyectado acto político los señores Leroux, Marcelino Domingo, Albornoz e Idaletio Prieto.

## Reunión del Consejo Superior Bancario

Madrid.—Esta tarde ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior Bancario.

Terminada la reunión fué facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que estudian los antecedentes del problema de los cambios y la situación motivada por las actuales circunstancias, se aprobó por unanimidad la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España en relación con las iniciativas del Gobierno, ratificándoles la confianza y agradeciéndole a que son acreedores.

**LA SEÑORA**  
**Doña Margarita Martín Montoya**  
 Falleció en el día de ayer, a los 87 años de edad.  
**R. I. P.**

Su hijo don Gabriel Rubí; su hija política doña Dolores Sevilla; sus nietos don Gabriel, don Hilarión, don José, doña Purificación, don Manuel, don Francisco, don Alfonso, doña Dolores, don Isaac y don José Hernández Rubí

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la que fué en vida madre cariñosa.

### Información frutera

Ayer entró en puerto el vapor «Portugal», que tomará bailes para Londres.

Finalizada su carga, anoche entró para Copenhague el vapor «Minsk», con 6.392 barriles, 328 medios y 20 cajas para dicho mercado.

Como cabotaje se autorizó ayer al vapor «Axe Men», 400 barriles, 50 medios y 100 cajas para Alicante, y 630 cajas para Barcelona.

Se dieron ayer órdenes en la Cámara para los vapores «Sevilla», para Noruega; «Portugal», para Lisboa, y «Warrington», para Hamburgo.

En puerto quedó el vapor «Portugal».

Para hoy se hallan anuncios del Warkang, para Hamburgo, y un vapor para Hull con 4.000 barriles, y con 2.000 si es indirecto.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

Londres.—Vapores «Marx», «Polo» y resto del «Brabant». Superiores, de 19 a 26; medianas, de 15 a 18; inferiores, de 11 a 14.

Liverpool.—Vapor «Korean Prince». De 10,6 a 18; pocos de 18,6 a 21; mayoría, de 13 a 17.

El Boletín de la Cámara publicó ayer la siguiente nota: La Comisión ejecutiva ha impuesto, por no contener los barriles las cuarenta y seis libras de uva prevenidas, las siguientes multas:

Cincuenta y siete pesetas a doña Filomena Ros Forte, de Instinción, por un lote de diez y nueve barriles, marca «Guillermo».

### Interesa a usted saber

que la Pescadería de la calle de Mariana expende hielo desde un kilo en adelante. Esta casa le ofrece su extenso surtido de pescados frescos al día. María, 2, Teléfono 2-2-22.

### Vapores frigoríficos para

Centro América - Norte Pacífico

Navigación Libre Triestina

La motonave

**“LEMÉ”**

saldrá el 24 de octubre para Colón, Puntarenas, La Unión (F), La Libertad, Acajutla (F), San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco de California, Vancouver y Seattle, admitiendo carga y pasajeros.

Agente: M. BERJON.—Boulevard, 55

### Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

DJS AJS Spanskelinjen

El vapor

**“SEVILLA”**

saldrá hoy fijamente para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Seguirán: «BRETAGNE», el 16, y «SAN MIGUEL», el 30.

Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A., Maura, 5.

Redererietabolaget Svenska Lloyd

El vapor

**“FRITIOF”**

cargará el 11 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirán: «SCANDINAVIA», el 14, «BOLIVIA», el 24, e

«HISPAÑIA», el 30.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A., Maura, 5.

### Audiencia y Juzgados

#### Notas forenses

Antonio Martínez Mercader, en noviembre de 1928 conducía una camioneta cargada de barriles hacia Almería, llevando cuatro individuos en el asiento destinado al conductor y en la trasera del vehículo, además de otro llamado Juan Sánchez López, en el guardabarros.

Antonio no se hallaba autorizado para conducir, y, debido a su falta de pericia, en el kilómetro 7 volcó la camioneta; apresando debajo a Juan Sánchez, ocupante del guardabarros, produciéndose varias lesiones, de las que falleció a los pocos instantes.

El fiscal solicitó para Antonio, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, la pena de seis meses de arresto mayor, hoy prisión, efectos, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

El abogado defensor, señor Langle Rubio, no se mostró conforme con la calificación fiscal y reclamó la absolución de su defendido.

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Antonio Martínez Mercader a la pena de seis meses de prisión, efectos, costas e indemnización de cuatro mil pesetas a los herederos del fallecido.

Por incomparecencia del procesado, ayer se suspendió la causa señalada por tenencia de armas contra Rafael Utrera.

El Tribunal de la Sala segunda, que había de juzgarle, ha decretado la prisión del mismo.

Una nueva característica en el camión

# Chevrolet

La General Motors en el constante deseo de mejorar sus productos acaba de lanzar al mercado el chasis Chevrolet con

Ruedas

Traseras

Dobles

y ahora el cliente podrá elegir entre las ruedas traseras, sencillas o gemelas con muy poca diferencia de precio. (Dos chasis embarcados ya en Barcelona para esta).

\*\*\*\*\*

Los sacrificios de General Motors para el constante perfeccionamiento del Chevrolet son apreciados por el público.

\*\*\*\*\*

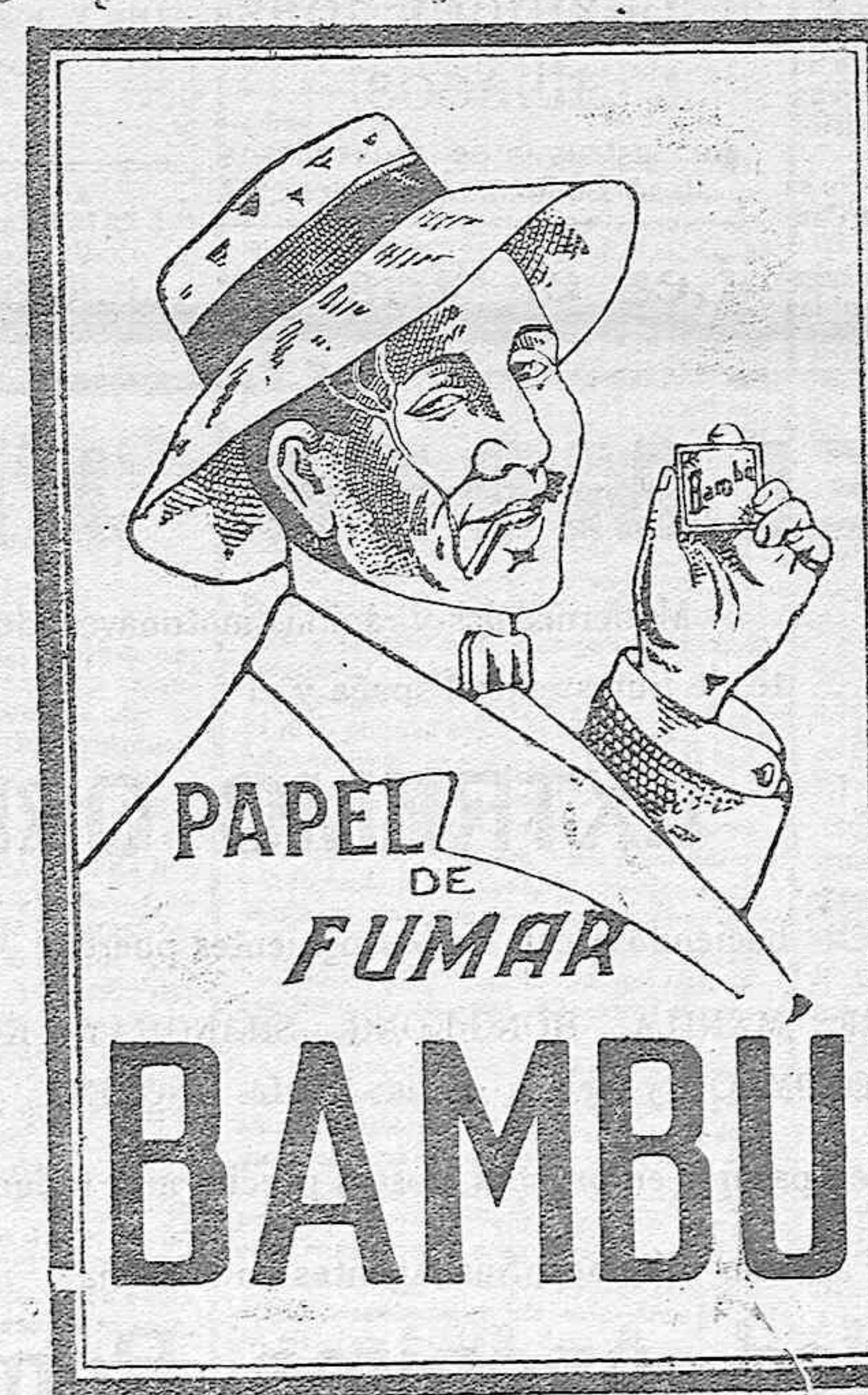
La tercera parte de camiones matriculados en Almería desde Enero ha sido

# Chevrolet

Para informes, detalles y pruebas:

### Exposición ROMAY

Bulevar, 46 (al lado del Casino)



### CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades Internas

Prisma extraordinario de Licenciatura

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alcaides de Castro, 5—Almería.

### Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

#### Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general

Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

### Banco Hispano de Edificación

Real Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

Avda. Conde Peñalver, 8 y 10 (G. Vía). Madrid

Edificio de propiedad en construcción Avda. E. Dato, 14 (Gran Vía) inauguración oficial en mayo próximo.

Por un pequeño ahorro mensual se puede adquirir casa propia, dinero para cualquier negocio, Dote para los hijos, Capital para la vejez.

Se desean Agentes serios y capacitados para la Capital y su provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Para informes, en la calle de San Francisco, 7, pral.

### Pinska Angiartygs Aktiebolaget

El vapor

### “HEKTOS”

cargará el 15 del corriente para Helsingfors, Åbo y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A., Maura 5.

### Vapores frigoríficos para Sud América

COSULICH LINE

El rápido vapor

### “CAROLINA”

llegará a este puerto el día 10 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su Agente:

M. BERJON.—Boulevard, 55

### Alfonso Triviño

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin cancho y de síntesis.

Puerta de Purchena (allos de la Farmacia de Durán Quemada, Matraca, Béguetos, 2.

Alcalde Muñoz, 6

Banco Español del Río de la Plata

